

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES

La Organización

La Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) es la organización mundial para la profesión de la contabilidad. Fundada en el año 1977, su misión es “servir al interés del público, IFAC continuara fortaleciendo la profesión mundial de la contabilidad y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales sólidas mediante el establecimiento y promoción de la adhesión a normas profesionales de alta calidad, avanzando la convergencia internacional de esas normas y expresando temas de interés público en los que sea significativa la pericia profesional.”

Los organismos gubernamentales, el personal y los voluntarios del IFAC, están cometidos a los valores de integridad, transparencia y maestría. IFAC también procura reforzar la adhesión a estos valores por contadores profesionales, que son reflejados en el *Código de Ética para Contadores Profesionales* (Code of Ethics for Professional Accountants).

Actividades Primarias

Servir el Interés del Público

El IFAC proporciona liderazgo a la profesión mundial de la contabilidad al servir el interés del público a través de:

- El desarrollo, mantenimiento y promoción de normas globales profesionales y un *Código de Ética para Contadores Profesionales* (Code of Ethics for Professional Accountants) de una alta calidad consistente.
- El alentamiento a la convergencia de normas profesionales, en particular, las de auditoría, aseguramiento, ética, educación y normas para el reportaje financiero;
- La búsqueda de mejoras continuas en la calidad de auditoría y administración financiera;
- La promoción de los valores de la profesión contable para asegurar que esto continuamente atraiga a principiantes de alto calibre.
- La promoción del acatamiento de las obligaciones de la membresía; y
- La asistencia a economías emergentes y en vías de desarrollo, en cooperación con cuerpos regionales de la contabilidad y otros, en el establecimiento y mantenimiento de una profesión cometida a un desempeño de calidad y en servir el interés del público.

La Contribución a la Eficacia de la Economía Global

La IFAC contribuye al eficiente funcionamiento de la economía internacional a través de:

- El mejoramiento de la confianza en la calidad y confiabilidad del reportaje financiero;
- Fomentar el proporcionamiento de información de desempeño de alta calidad (financiero y no financiero) dentro de organizaciones;
- La promoción de servicios proporcionados de alta calidad por todos los miembros de la profesión de la contabilidad mundial; y
- La promoción de la importancia de la adherencia al *Código de Ética para Contadores Profesionales* por todos los miembros de la profesión, incluyendo a miembros en la industria, el comercio, el sector público, el sector sin ganancia, la educación, y la práctica pública.

Proporcionando Liderazgo y Actuando Como Portavoz

El IFAC hace declaraciones explícitas sobre asuntos de interés público en los que sea significativa la pericia profesional a través de:

- convertirse en portavoz para asuntos sobre la póliza pública global y regulatorios en lo que se refiere al reportaje financiero y la auditoría; y
- la coordinación de las mejores declaraciones de prácticas para contadores profesionales operando en la industria, el comercio, el sector público, el sector sin ganancia, la educación y la práctica pública.

Membresía

El IFAC consiste de 163 organismos miembros de cada parte del mundo, representando a más de 2,5 millones de contadores en la práctica pública, la educación, el sector público, la industria y el comercio. Ningún otro organismo contable en el mundo y pocas otras organizaciones profesionales tienen el apoyo universal internacional que caracteriza a IFAC.

La potencia del IFAC se deriva no sólo de su representación internacional, sino también del apoyo y la participación de sus cuerpos miembros, que se dedican a la promoción de la integridad, la transparencia y la pericia en la profesión contable, al igual que el apoyo de cuerpos contables regionales.

Iniciativas para la Fijación de Normas

IFAC ha reconocido la necesidad de un marco globalmente armonizado para satisfacer las demandas internacionales que cada vez más existe sobre la profesión de la contabilidad, sea del negocio, del sector público, o de las comunidades educacionales. Componentes importantes de este marco son el *Código de Ética para Contadores Profesionales*, Normas Internacionales de Auditoría (ISA, por sus siglas en inglés), y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASs, por sus siglas en inglés).

Los comités de fijación de normas de IFAC, descritos abajo, siguen un debido proceso que apoya el desarrollo de normas de la más alta calidad en el interés del

público de una manera transparente, eficiente y eficaz. Estos comités de fijación de normas tienen un Grupo Consultivo de Consejo (Consultative Advisory Group), que proporciona las perspectivas del interés público e incluye a miembros del público.

IFAC apoya la convergencia a Normas Internacionales de Auditoría (ISAs) y otras normas desarrolladas por los comités de fijación de normas de IFAC y la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board).

Auditorias y Servicios de Aseguramiento

La Junta Internacional de Auditoría y Aseguramiento (Internacional Auditing and Assurance Standards Board (IAASB, por sus siglas en inglés)) desarrolla las ISAs y las Normas Internacionales de Encargos de Revision (Internacional Standards on Review Engagements (ISRE, por sus siglas en inglés)), Normas Internacionales de Encargos de Aseguramientos (Internacional Standards on Assurance Engagements (ISAE, por sus siglas en inglés)) que tratan con la revisión de cuentas y la revisión de estados financieros históricos. La IAASB también desarrolla declaraciones de prácticas relacionadas. Estas normas y declaraciones sirven como cota de referencia para normas de revisión, aseguramiento y declaraciones de alta calidad por todo el mundo. Ellos establecen normas y proporcionan guías para auditores y otros contadores profesionales, proporcionándoles los instrumentos para poder enfrentar los incrementos y cambios de demanda para los informes de información financiera, y proporciona orientaciones para áreas especializadas.

Adicionalmente, la IAASB desarrolla normas de control de calidad para firmas y equipos de encargo, en las áreas de práctica de auditoría, aseguramiento y servicios relacionados.

Ética

El *Código de Ética para Contadores Profesionales*, desarrollado por el Comité de Ética del IFAC, actúa como la base para todos los códigos de ética desarrollados y exigidos por cuerpos miembros. Esto respalda los conceptos de objetividad, integridad y competencia profesional y es aplicable a todo contador profesional.

Contabilidad del Sector Público

La Junta de Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSASB, por sus siglas en inglés) de la IFAC (anteriormente conocido como Comité del Sector Público) se concentra en el desarrollo de normas para el reportaje financiero de alta calidad para uso por entidades por todo el mundo en el sector público. El comité ha desarrollado un amplio cuerpo de IPSASs que dispone los requisitos para el reportaje financiero para gobiernos y otras organizaciones en el sector público. Los IPSASs representan la mejor práctica internacional en el reportaje financiero por entidades en el sector público. En muchas jurisdicciones, la aplicación de los requisitos de los IPSASs realzará la responsabilidad y la transparencia de informes financieros preparados por gobiernos y sus agencias.

Los IPSASs se encuentran en la edición de 2005 del Manual de Pronunciamientos de Contabilidad para el Sector Público, están también disponibles en el sitio Web de IFAC en la dirección <http://www.ifac.org>.

Educación

Trabajando para avanzar los programas de la educación de la contabilidad por todo el mundo, el Comité de educación del IFAC desarrolla Normas Internacionales para la Educación, estableciendo cotas de referencia para la educación de miembros de la profesión de la contabilidad. Se considera que cada cuerpo miembro debe cumplir con aquellas normas, cuyas se dirigen al proceso de educación que conduce a la calificación como contador profesional así como el continuo desarrollo profesional por miembros de la profesión. El comité también desarrolla otras orientaciones para ayudar a cuerpos miembros y educadores de la contabilidad a implementar y lograr la mejor práctica en la educación de la contabilidad.

Este manual no contiene las Normas Internacionales para la Educación, que están disponibles en el sitio Web de IFAC en la dirección <http://www.ifac.org>.

Apoyo para Contadores Profesionales en Comercio

Tanto la IFAC como sus cuerpos miembros afrontan el desafío de solventar las necesidades de un número creciente de contadores empleados en el comercio. Estos contadores ahora comprenden más del 60 por ciento de la membresía de los cuerpos miembros.

El Comité de Contadores Profesionales en Comercio (PAIB, por sus siglas en inglés) ofrece orientación para ayudar a estos miembros emprender la gran variedad de asuntos profesionales, para alentar y apoyar un desempeño de alta calidad por parte de contadores profesionales en comercio y procura construir la conciencia y la comprensión pública sobre el trabajo que ellos proporcionan.

Prácticas Pequeñas y Medianas

La IFAC también se concentra en proporcionar la orientación de la mejor práctica a otro grupo: prácticas pequeñas y medias clasificadas (SMP, por sus siglas en inglés).

El Grupo de Trabajo Permanente de SMP de la IFAC desarrolla trabajos sobre tópicos de preocupación global y proporcionan opiniones sobre el desarrollo de normas internacionales y sobre el trabajo de los comités de fijación de normas de IFAC. El Grupo de Trabajo investiga maneras en que IFAC, junto con sus cuerpos miembros, pueden responder a las necesidades de sus miembros quienes operan en firmas y prácticas pequeñas y medianas.

Naciones en Vías de Desarrollo

El Grupo de Trabajo de Naciones en Vías de Desarrollo también ha sido formada para estudiar las inigualables necesidades de este grupo, y para determinar la mejor

manera en IFAC puede apoyar a la naciones en desarrollo en el establecimiento de una profesión contable que esta cometida a normas y prácticas de la más alta calidad.

Programa de Acatamiento de los Cuerpos Miembros

Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (SMO, por sus siglas en inglés) sirven de base para el Programa de Acatamiento de los Cuerpos Miembros (Member Body Compliance Program), que es supervisado por el Panel Consultivo de Acatamiento del IFAC (Compliance Advisory Panel). Los SMO's proporcionan cotas de referencia claras a cuerpos miembros corrientes y potenciales para ayudarlos a asegurar un desempeño de alta calidad por contadores profesionales.

Como parte del programa, los 163 cuerpos miembros de IFAC (la mayoría institutos nacionales profesionales) deben demostrar como han usado los mejores esfuerzos, sujeto a leyes nacionales y regulaciones, para implementar las normas emitidas por IFAC y la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. El programa se dirigirá también a ver como es que los cuerpos miembros han satisficido sus obligaciones con respecto a programas de aseguramiento de calidad de las firmas y sus propios procesos de investigación y disciplina para sus miembros.

Este manual no contiene los SMO's, que están disponibles en el sitio Web de IFAC en la dirección <http://www.ifac.org>.

Marco Regulador

En Noviembre del 2003, la IFAC, con el gran apoyo de cuerpos miembros y reguladores internacionales, aprobó una serie de reformas para aumentar la confianza de que las actividades del IFAC adecuadamente responde a los intereses del público y conducirán al establecimiento de normas y prácticas de alta calidad en auditoría y aseguramiento.

Las reformas proporcionan lo siguiente: más transparencia en los procesos de fijación de normas; mayor participación por parte del público y reguladores en esos procesos; supervisión regulatoria; y supervisión de interés público. Las reformas también aseguran que hay un dialogo continuo entre los reguladores y la profesión contable. Esto es llevado a cabo a través de la creación de varias nuevas estructuras:

Junta de Supervisión para el Interés Público (PIOB, por sus siglas en inglés) — Esta junta, compuesta por 10 miembros nombrados por organismos reguladores, supervisará las actividades de fijación de normas de IFAC en el área de ética – incluyendo la independencia – control de calidad, auditoría y aseguramiento. Para ser establecido a principios de 2005, supervisará también el Programa de Acatamiento de los Organismos Miembros.

Grupo de Vigilancia (MG, por sus siglas en inglés) —El MG esta compuesto de organismos reguladores internacionales y organizaciones relacionadas. Su papel es actualizar la PIOB con respecto a eventos importantes en el entorno regulador. También es el vehículo para el diálogo entre los organismos reguladores y la profesión contable internacional.

Grupo de Liderazgo de IFAC (ILG, por sus siglas en inglés) —El ILG incluye al Presidente de IFAC, al Presidente Adjunto, al Jefe Ejecutivo, a los Presidentes del IAASB, al Comité Transnacional de Auditores, al Foro de Firmas y hasta a cuatro miembros designados por la Junta de IFAC. Trabaja con el MG y aborda asuntos relacionados con la regulación de la profesión.

Estructura y Operaciones de IFAC

El gobierno de IFAC recae en su Directorio y Consejo. El Consejo de IFAC está compuesto por un representante de cada organismo miembro. El Directorio es un grupo más pequeño responsable del establecimiento de pólizas. Como representantes de la profesión contable en todo el mundo, los miembros del Directorio han jurado actuar con integridad y en el interés público.

Las oficinas principales de IFAC se encuentran en la Ciudad de Nueva York, y su personal está integrado por profesionales de la contabilidad y otros profesionales de todo el mundo.

1. Sitio Web de IFAC, Propiedad Literaria y Traducción

La IFAC se esfuerza para que su orientación sea ampliamente disponible para que individuos puedan bajar todas las publicaciones de su sitio Web en <http://www.ifac.org> y alentamos a organismos miembros, organismos internacionales regionales, fijadores de normas, reguladores y otros a incluir los enlaces a sus propios sitios Web, o material impreso, a las publicaciones en el sitio Web de IFAC. La Declaración de Póliza de IFAC “Póliza de Permisos para Publicaciones Emitidas por la Federación Internacional de Contadores Públicos” delinea su póliza en lo que se refiere a la propiedad literaria.

IFAC reconoce que es importante de que los preparadores y usuarios de estados financieros, auditores, reguladores, abogados, académicos, estudiantes y otros grupos interesados en países no angloparlantes tengan acceso a sus normas en su lengua nativa. La Declaración de Póliza de IFAC “La Traducción de Normas y Guías Emitidas por la Federación Internacional de Contadores Públicos” delinea su póliza en lo que se refiere a la traducción de sus normas.

Este manual no contiene estas declaraciones de póliza, que están disponibles en el sitio Web de IFAC en la dirección <http://www.ifac.org>